

Propuestas RED PAR

La **Red PAR** es un grupo de especialistas de diferentes ramas de la ciencia, la política y el ámbito social que desarrollan diagnósticos e investigaciones en un ámbito completamente igualitario y democrático de debate.

La RED promueve mesas de debate y articulación institucional con el objetivo de generar propuestas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la promoción de nuevas políticas públicas.

Si bien creemos que actualmente existen diversas problemáticas que exigen una mirada integral desde el plano económico, social, empresarial, etc., el objetivo de nuestro plan de acción es generar propuestas entorno a las siguientes prioridades:

#PrioridadFamilia

La nueva cuestión social y familiar de nuestro tiempo requiere abordajes diferentes para problemas diferentes y una renovada gestión del conocimiento para la toma de decisiones en la búsqueda de proponer respuestas integrales a las nuevas demandas ciudadanas. Buscamos investigar y reflexionar sobre la nueva cuestión social y familiar de nuestro tiempo con el fin de proponer alternativas para promover el desarrollo integral de las familias, y para incorporar en el centro del debate público, la necesidad de fijar una “línea de ciudadanía” que contribuya a generar trayectorias de mayor igualdad de oportunidades y de movilidad social ascendente.

Creemos que es necesario proponer nuevas políticas públicas que fortalezcan el núcleo familiar, tanto con acciones de servicios y fortalecimiento de los ingresos familiares, a través de la implementación de un plan integral de desarrollo familiar.

El objetivo es pasar de los programas sectoriales a considerar a las familias como centro y protagonista de las políticas públicas. Proponemos nuevos abordajes, pensar políticas integrales y concertadas, así como también poner el acento en un enfoque de desarrollo familiar como prioridad. Este es sólo un punto de partida, es sólo el inicio para repensar, analizar y proponer.

#PrioridadNiñez

Tenemos el objetivo de promover acciones y fortalecer las que ya existen para garantizar la Convención sobre los derechos de los Niños desde el momento de su concepción hasta los 18 años. Junto a programas de transferencias de ingresos, como la Asignación por Hijo, buscamos promover nuevos abordajes que contribuyan al pleno desarrollo de su personalidad a nivel físico, cognitivo, espiritual, moral, social, afectivo y emocional. “La protección integral de las familias es uno de los mejores caminos para garantizar los

derechos de los niños. Esa es una etapa crucial en el desarrollo de cada uno de nosotros, la cual tiene múltiples impactos que condicionarán la personalidad, la confianza, la salud, etc. de cada persona.” Daniel Arroyo, Las cuatro argentinas. Ídem, se puede destacar como q es una frase

#PrioridadJoven

Buscamos estudiar y promover nuevas políticas que garanticen los derechos de los jóvenes, tanto de aquellos que no estudian y no trabajan o trabajan en condiciones precarias, como para los que tienen otras realidades y problemáticas sociales. Las acciones a las que apuntamos van desde el Fondo Federal de Inclusión Joven hasta la red de tutores del desarrollo de los jóvenes.

Garantizar el derecho al primer empleo mediante el incentivo fiscal a las empresas, el fortalecimiento de las familias jóvenes, el sistema de crédito para jóvenes emprendedores, las escuelas de oficios que vinculen educación y trabajo, y la promoción de una cultura del emprendimiento.

#PrioridadSalud

Desarrollamos propuestas de reorganización del sistema de salud (hoy fragmentado entre lo público, lo privado, las obras sociales y el sistema cooperativo). El objetivo es avanzar y fortalecer el sistema de atención primaria; la prevención y la asistencia de las adicciones, y el debate sobre el seguro de salud. “Fortalecer a las familias es clave para el cuidado integral de la salud, la lucha contra la desnutrición infantil, la prevención de las adicciones, la permanencia en la educación y el acceso al empleo entre otras cuestiones. Asimismo, siempre sentí que las familias tienen un enorme potencial para renovar la política y para transformar las políticas públicas.” Daniel Arroyo, Las cuatro argentinas.

#PrioridadEducación

Educación e inclusión son temas prioritarios. Existe un nuevo fenómeno que se ha instado y que tiene que ver con tres cuestiones: una en el plano de la educación inicial y que tiene que ver con la necesidad de asegurar vacantes y acceso a la escolarización inicial, y otras más vinculadas a la educación primaria y secundaria, que están relacionadas con la repitencia y el rezago escolar.

También hay quiebre en la vinculación entre educación y trabajo. Se encuentra fuertemente establecido que la escuela no forma para el trabajo. Escenario que llega a cuestionar el papel de la educación como modelo para la movilidad social ascendente.

En este contexto hay un tema que cruza a todos estas problemáticas y que tiene que ver con la pobreza estructural. No tener piso de material, servicios básicos o vivir en situaciones de hacinamiento, empeora las condiciones con las que un chico llega al colegio

La educación es el eje central para el desarrollo integral de la Argentina. En este punto hay varias propuestas que se articulan, pero el eje central está puesto en la situación de la escuela secundaria que es donde más se percibe la desigualdad. Recuperar la relación escuela – trabajo, repensar los contenidos de la escuela, el uso de las nuevas tecnologías, contribuir a mejorar la relación entre los docentes y las familias, y la ampliación de becas de terminalidad educativa y de acceso a la Universidad, son los ejes centrales de las ideas que elaboramos.

#PrioridadVivienda

Generamos propuestas tanto para la construcción de viviendas sociales como la generalización de créditos para sectores medios. Entre ellos, nos concentramos en aquellos que hoy están alquilando y, especialmente, las parejas jóvenes, y los sectores más vulnerables

#PrioridadTrabajo

Buscamos contribuir a garantizar el derecho constitucional al trabajo en sus diversas formas y el acceso a todos los beneficios de la seguridad social (artículo 14 bis). Partimos de la base que existen hoy diversas situaciones en Argentina como el trabajo formal, los diferentes modelos de contratación estatal semiformales, el trabajo informal no registrado, el cuentapropismo y los sectores desocupados. Se elaboran propuestas para salir de ese esquema de fragmentación, reducir los niveles de precariedad laboral y promover nuevas formas de trabajo protegidos legalmente.

#PrioridadInclusiónSocial

Tenemos el objetivo estratégico de generar propuestas para pasar de los planes sociales al derecho al trabajo generando mecanismos de “empalme” entre los mismos. Se trata de sostener la Asignación por Hijo, garantizar la universalidad de la misma, y redefinir el resto de los programas sociales poniendo el eje en nuevas políticas públicas de inclusión en el mundo laboral. Convencidos que es posible pasar de la pobreza a los sectores medios, buscamos generar propuestas en diálogo permanente con todos los ciudadanos que reciben planes sociales y trabajar junto a ellos en su búsqueda del ideal de la movilidad social ascendente.

#PrioridadSeguridadCiudadana

Tenemos una mirada amplia e integral de la seguridad, que es la mayor preocupación de la sociedad. Junto a la seguridad e integridad física, todos los ciudadanos necesitamos la seguridad de tener salud, educación y trabajo. Argentina también necesita seguridad afectiva y un vínculo respetuoso entre todos como miembros de una misma comunidad nacional.

Nuestras propuestas van desde la distinción entre los delitos sociales y las bandas armadas, hasta la revisión y el fortalecimiento del rol de la policía, la justicia y los foros vecinales de seguridad. Se trata de abordar el tema desde sus múltiples dimensiones y avanzar en la descentralización y la policía comunal.

#PrioridadTransparencia

Buscamos promover una cultura de la responsabilidad en todos los niveles que contribuya a mejorar el vínculo entre los ciudadanos y sus representantes y, como consecuencia, a fortalecer la democracia. En este sentido, creemos que es fundamental que se garanticen los derechos y se cumplan los deberes que establece la Constitución Nacional. Se trata de propuestas que no sólo apuntan a mejorar los organismos de control, sino que también ponen el eje en la ejemplaridad, la modificación del sistema judicial, el cambio en los mecanismos de licitación estatal y el avance de la participación y el control ciudadano.

#PrioridadFondoSociedadCivil

Consideramos clave el rol de la sociedad civil para promover el desarrollo integral y fortalecer la democracia. Tenemos el objetivo de promover programas de fortalecimiento de los trabajadores y las organizaciones de la sociedad civil que se merecen una reparación histórica por su servicio al prójimo y al bien común.

#SustentabilidadAmbiental

Buscamos contribuir a garantizar el derecho constitucional a un ambiente sano, apto para el desarrollo humano y la solidaridad intergeneracional (artículo 41). Las propuestas relacionadas con esta temática se vinculan tanto con el control de las actividades empresarias, como con acciones orientadas a la prevención y a temas específicos como el tratamiento de los residuos en los Grandes Centros Urbanos.

#PrioridadInfraestructura

Generamos propuestas para redefinir tanto el sistema de transporte del área metropolitana, que está colapsado, como redefinir el rol del ferrocarril, la participación del sector privado en esta área y la generación de mecanismos de compensación para los sectores vulnerables.